

Propuesta de provisión deplaza/s	de	PROFESORES	ASC	DCI ADOS,
convocada/s a concurso público por Resoluci	ión de	e fecha de 14 de	; julio	de 2014
(BOUC de 18 de julio de 2014 .		••••),
código 14/07ASO/232 del área	de	conocimiento	de	Derecho
Constitucional adscrita/s	al	Departamento	de	Derecho
Constitucional de la Facu	ultad	de Derecho		
Asignatura Derecho Constituc	ional	I y II		

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MARTOS MARTÍNEZ, GONZALO	5,30



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE		Expe	riencia (0-5 p	Profes untos)	ional				encia Do dora (0				TOTAL			
7. EEE BOOT HOMEKE	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
Delgado Jiménez, Antonio Felipe	0	1	0			1	0,5	0	0	0,3	0,8	0	0	0	0	1,80
Fernández Delgado, Carlos	0,4	0,3	0			0,7	1,7	0,4	0,2	0,8	3,1	0	0,3	0	0,3	4,10
Fernández-Gallardo Fernández-Gallardo, Javier Ángel	0,7	0,5	0			1,2	0	0	0,04	0,9	0,94	0,4	0,06	0,1	0,56	2,70
Garza Rodríguez, José Luis	1,5	0	0,3			1,8	0	0,5	0,1	0,1	0,7	0	0,25	0,09	0,34	2,84
Lorente Aznar, César	3	0	0			3	0	0	0	0,3	0,3	0,4	0,02	0,03	0,45	3,75
Martos Martínez, Gonzalo	2	0,4	0,6			3	0,6	0,15	0,1	1,1	1,95	0	0,2	0,15	0,35	5,30
Melús Gil, Isabel	0	0,4	0			0,4	1,4	0,09	0,1	0,1	1,69	0,3	0,75	0	1,05	3,14
Piñonosa Ros, Francisco Javier	1,75	0	0,3			2,05	0	0	0	0,5	0,5	0	0,15	0	0,15	2,70



APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)							Experie /estiga					TOTAL			
7.11 2221 200 1 110 m3112	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
Prieto Bermejo, José Luis	1,5	0	0	0		1,5	0	0,1	0	0	0,1	0	0,1	0	0,1	1,70
Romero Díez, Manuel	0,5	0	0	0		0,5	0	0	0	0,2	0,2	0,2	0	0,05	0,05	0,75
Sacristán Romero, Francisco	0	0,75	0,6	0		1,35	0	0,25	0,15	0	0,4	0,4	0,25	0	0,65	2,40
Sánchez Jerónimo, Vicenta Irene	0,65	0,08	0	0		0,73	0	0	0	0,05	0,05	0,25	0,05	0	0,3	1,08
Saugar Álvarez, Raúl	1,5	0	0,75	0		2,25	0	0	0,1	0,2	0,3	0	0	0,15	0,15	2,70



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional de alta cualificación. Nivel del puesto en función de los siguientes criterios: procedimiento de acceso, nivel de responsabilidad, complejidad técnica de la función, tiempo de desempeño (v.gr. Judicatura, nivel superior de la Función pública, abogado en ejercicio). Máx 3
- Otras profesiones de inferior cualificación técnica o profesiones jurídicas en distintas entidades. Máx 1
- Ejercicio de funciones públicas en órganos constitucionales o en el ámbito universitario. Máx 1
- 4.-
- 5.-
- 6.- Docencia universitaria en D° Constitucional (0,1 por año)
- 7.- Proyectos de investigación (se valora la institución y la transcendencia del proyecto en D° Constitucional). Estancias en el extranjero en el área de la plaza (se valora la institución receptora, la duración de la estancia y la consecución de la finalidad de la misma. Máx. 0,5
- 8.- Publicaciones científicas en el área de D $^{\rm o}$ Constitucional. Máx. 0,5

- 9.- Formación jurídica complementaria acreditada: máster universitario, suficiencia investigadora, diploma de especialización y aprovechamiento (se valora la institución y las horas lectivas). Máx 1,3
- 10.- Título de doctor y otras licenciaturas y grados universitarios (máx 0,4)
- 11.- Otros méritos docentes y académicos: docencia universitaria en áreas distintas al Derecho Constitucional; docencia no universitaria en el área de Dº Constitucional; evaluaciones positivas en programas de calidad docente (Docentia); cargos académicos representativos, evaluaciones positivas de ANECA; seminarios impartidos; becas (se valora la entidad concesionaria, la duración y el aprovechamiento). Máx. 0,3
- 12.- Otros méritos profesionales: reconocimiento oficial de la trayectoria profesional, ejercicio de funciones en instituciones públicas internacionales o de relevancia constitucional. Máx. 0.3



Fdo:

 ${f 3^o}$ Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Molero Alonso, Diego Julián	4
en la materia para la que se convoca la plaz	experiencia profesional efectiva en la materia
Estatutos de la Universidad Complutense interponerse, en el plazo de diez días, a publicación, y mediante escrito dirigido a examen y valoración por la Comisión de Re	idad con lo previsto en el art. 107.5 de los e aprobados por Decreto 58/2003, podrá contar a partir del día siguiente al de su al Sr. Rector Magfco., reclamación para su colamaciones, que deberá resolver en el plazo o sin que se haya dictado resolución, la
Madrid, 27 de mayo de 2015	
El/La Presidente/a de la Comisión	El/La Secretario/a
Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:

29 de Mayo de 2015

documento ha sido el día:

Fdo: Mercedes Pérez Saldaña